En sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre la eliminación de las Cartas de Capitalidad, formulada por el Ilmo. Sr. D. José Javier Esparza Abaurrea.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 8 de noviembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Don Javier Esparza Abaurrea, portavoz del Grupo Parlamentario de Navarra Suma (NA+), al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad dirigida a la Presidenta del Gobierno de Navarra para su contestación en el Pleno:

¿Cuál es la razón por la que su Gobierno elimina las Cartas de Capitalidad, castigando a Pamplona e incumpliendo su promesa con Tudela de que la tendría esta misma Legislatura?

Pamplona, a 8 de noviembre de 2021

El Parlamentario Foral: Javier Esparza Abaurrea